

# MIROBRIGA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo 10 de Abril de 1932

Núm. 523

## Por Ciudad Rodrigo

AL AYUNTAMIENTO Y A TODOS LOS MIROBRIGENSES DE BUENA VOLUNTAD.

Con el título «Hechos y Dichos» y el subtítulo «El Ciudad Rodrigo de mañana», apareció en nuestro número anterior un artículo verdaderamente sensacional, firmado por «Un Mirobrigense».

No sabemos si todos los moradores de esta amadísima ciudad se dejaron impresionar por las tristes verdades, que en aquel artículo se dicen, en la proporción, en que intentara hacerlo el articulista, para que se emprendiera una verdadera campaña de defensa de los intereses morales y materiales de nuestra patria chica; pero, es lo cierto, que hasta ahora, no hemos conocido la vibración necesaria de los espíritus, que ha de preceder e impulsar a la vindicación de nuestra vida ciudadana.

Apoyándose en el hecho de la Semana Santa, en que tanto se echó de menos la asistencia del elemento militar y la concurrencia de forasteros, con grave quebranto para la industria y el comercio de todas clases, y de resultas, para los obreros también, y recordando que Ciudad Rodrigo va quedando deshabitado, daba un aldabonazo a la conciencia popular para que despertara y emprendiera una verdadera campaña de restauración, de la que, por derecho propio, debe ser el Ayuntamiento el iniciador y promotor.

Pero, si todavía alguno no se ha fijado en el mal que nos arruina, ni en el que nos amenaza, le repetimos un párrafo elocuentísimo de «Un Mirobrigense».

«Basta dar un paseo por nuestra hermosa ciudad, para convencerse de ello. Deshabitados están los cuarteles del Conde, la Bomba y Sancti-Spiritus; vacíos los edificios del antiguo Gobierno Militar y de la Comandancia de Ingenieros; sin inquilinos, buen número de casas. Y, amenazados de seguir la misma suerte: la Catedral, el Seminario, el Palacio Episcopal, y tal vez, otras instituciones».

Pues, si a esta prueba material añadimos la personal, de tantos obreros parados, de tantos pobres mendigos, que se ven obligados a pedir de puerta en puerta el pan de cada día, porque ya no son socorridos con las sobras de los cuarteles y acaso en plazo

breve, tan poco con las del Seminario, se puede uno formar una idea aproximada de lo que será Ciudad Rodrigo dentro de poco, si no se acude en su remedio: Un montón de ruinas habitadas por una tribu de obreros parados y mendigos harapientos.

A nadie le parezca mal que digamos estas verdades con tanta crudeza.

Ya Quevedo, ante las murmuraciones de los que se quejaban de que emprendiese con tanta acritud los vicios que ocasionaron la decadencia española en el Siglo XVII, exclamó lleno de viril denuedo:

«¿Nunca se ha de sentir lo que se dice?»

«¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Pues, porque decimos lo que sentimos y sentimos lo que decimos, damos la voz de alerta en la barranca abajo, por donde se precipita Ciudad Rodrigo.

Porque realmente, para suplir el traslado del Batallón, de la Comandancia de Ingenieros, la del Gobierno Militar, Caja de Recluta y Zona, la reducción de la Comandancia de Carabineros a la cabeza de una Compañía, a la supresión absoluta de la consignación para el Seminario y culto de la Catedral y Parroquias y la de los haberes del Clero, que tantas necesidades socorría con sus limosnas, no se ha hecho nada o casi nada.

Porque es muy poco el que se traigan cuarenta o cincuenta asilados al Hospicio. Y la ampliación a Nacional

del Instituto Local, creado por la Dictadura, no sabemos todavía, si será una mejora lograda, ya que la medida general para todos los Institutos Locales de España, está subordinada a la condición de que los Ayuntamientos construyan locales apropiados para ello, pues de lo contrario, serían suprimidos por completo.

Y esto, es realmente el peligro que amenaza al de Ciudad Rodrigo, dadas las estrecheces económicas de su Ayuntamiento y que serán cada día mayores, ya que, como a las grandes casas arruinadas, le faltan los ingresos y le sobran las necesidades creadas.

No hemos de dedicar una línea a la irracional y desastrosa suspensión de las obras del Pantano por todos los Gobiernos, que siguieron a la Dictadura, cuya reanudación sería, por ahora, un remedio contra el paro obrero y, hecho con inteligencia, el medio adecuado de ir *asentando* en parcelas regables a muchas familias obreras, que no pueden tener trabajo, por lo común, en la restringida vida econó-

mica que se avecina en la ciudad, mientras hombres de empresa no establezcan aquí nuevas industrias.

Ante esta triste realidad, creemos, que está por completo justificado el llamamiento que «Un Mirobrigense» hacía al Ayuntamiento «como organismo más capacitado, para iniciar y promover esta necesaria y urgente campaña» y que nosotros hacemos nuestra y extendemos a todos los mirobrigenses de inteligencia y buena voluntad.

De suerte, que si por quien se deba no se dan los pasos necesarios para dominar esta crisis, sepan todos, que las páginas de *MIROBRIGA* consagradas por entero a Ciudad Rodrigo, están siempre a su disposición.

Nadie se excuse por ideas políticas, que son secundarias, ante la vida moral y material de su pueblo.

La política puede ser un medio, pero es un crimen constituirla en fin de la vida de nadie.

Y ni el hambre de los obreros, ni la ruina de la ciudad, sufren más esperas.

## La reforma Agraria

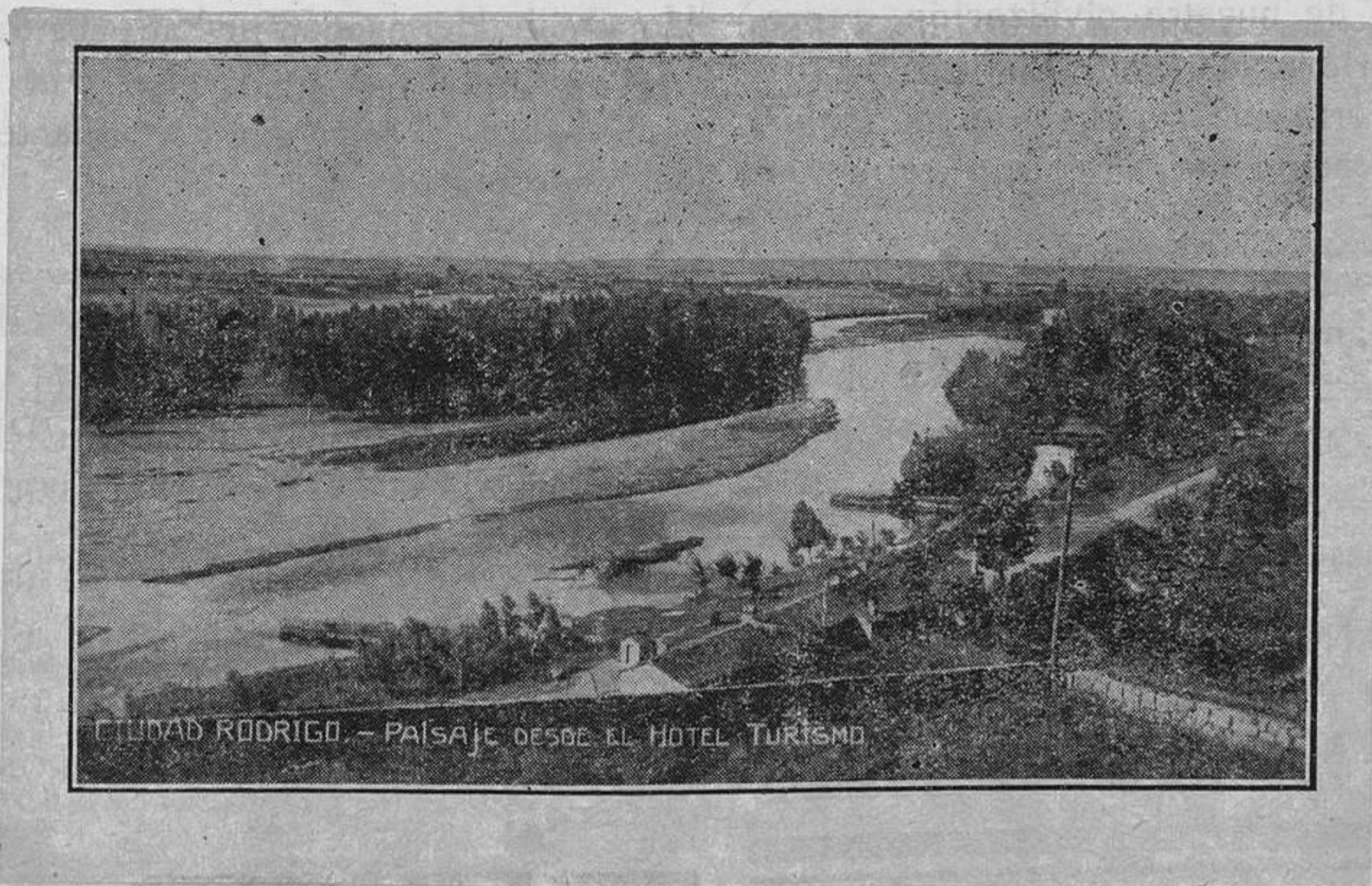
ACOTACIONES DE LA CONFERENCIA DEL SR. VENTOSA, EN SEVILLA

«Desde el día 14 de Abril, acá, no bajarán de doscientas las disposiciones, que se han dictado, entre órdenes, decretos, proyectos, circulares...

Pueden agruparse en cuatro grupos principales que son: «obrerros del campo»; a ellos hacen referencia Jurados mixtos, alojamientos, prohibición de trabajar fuera del término municipal, etc. «Laboreo forzoso»: que todos vosotros, seguramente labrado-

res, conocéis por experiencia. «Revisión de arrendamientos rústicos», y finalmente, «Reforma agraria». En todo este conjunto, en toda esta selva de disposiciones han intervenido tres ministerios distintos: el ministerio de Justicia, el ministerio de Trabajo y el ministerio de Economía, hoy de Agricultura: era como un «match» en el cual todos participaban y todos deseaban intervenir; pero aunque fueron tres los ministerios, en realidad la orientación parte principalmente de dos, que eran los ministros socialistas; sobre todo el señor Largo Caballero y don Fernando de los Ríos. (Muy bien).

En toda esta profusión de disposiciones diversas hay como una nota característica la improvisación, es decir, que antes de cada disposición, ni un estudio, ni una estadística, ni una preparación de ninguna clase. (Muy bien). Por eso, la rectificación constante, la disposición complementaria a los ocho días, porque en la práctica se veía que la inaplicación era evidente. Pero si no ha habido estudio económico, ha habido, sí, preparación demagógica. (Muy bien). Porque cons-



CIUDAD RODRIGO. - PAISAJE DESDE EL HOTEL TURISMO



tantemente, de antes, pero sobre todo en la propaganda electoral, no era la promesa de lo que se puede cumplir, sino que era el ofrecimiento del reparto de las tierras que sabían que era irrealizable. (Muy bien. Grandes aplausos).

Este es el pensamiento inspirador de la política agraria. Resultado obtenido en el conjunto de esta política. Yo no creo exagerar si digo que catastrófico. Por la revisión de arrendamientos se ha planteado la lucha de clases, incluso donde no existía, como en Cataluña, por ejemplo. Se han inmovilizado millones, o por arrendamientos que no se han pagado o han quedado depositados en los Juzgados y restados a la economía nacional. (Muy bien). Con el laboreo forzoso se ha vulnerado, se ha atacado en sus cimientos el derecho de la propiedad, entregándolo al arbitrio de funcionarios incompetentes. Con todas las disposiciones relativas al obrero, se ha perturbado profundamente toda la economía rural y se han suscitado hechos de violencia que en este polvorín del agro andaluz han llegado a provocar hechos de violencia, asaltos de fincas e incluso e enrojecer con la sangre el campo de Andalucía. (Muy bien).

La reforma agraria, yo no sé si responde en el último proyecto al pensamiento de todo el Gobierno, pero en todo caso el Gobierno lo ha prohiendo después de cuatro proyectos y de cuatro dictámenes parlamentarios y después de varios meses de deliberación y de meditación que yo no he de presumir que fueran de regateo. Yo he de declarar como resumen, que el proyecto me parece tan inaceptable, tan funesto, tan perjudicial como los proyectos anteriores. (Muy bien).

El proyecto no mejora la condición del obrero, en primer término, porque si para sesenta y cinco mil asentados se prevé la necesidad de desembolsar para que la obra tuviera eficacia, unos dos mil millones de pesetas, llegaríamos con cincuenta millones a unos dos mil asentados escasamente; pero supongamos que fueran cuatro mil, ¿qué representaría eso en el que ver eso con el problema del paro, conjunto de la masa obrera? ¿Qué tiene que no es función de reforma agraria, sino que depende de la clase de los cultivos y de la intensificación de estos cultivos? (Muy bien). ¿Y cómo puede mejorarse la condición del obrero en una economía depreciada, perturbada y esquilada por todas estas causas?... (Una atronadora ovación inte-

**“MARÍA-ROSA”**  
 GRAN FÁBRICA DE HARINAS,  
 Garantía absoluta en clases y semillas.  
 Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO  
 Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)  
 HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO  
 CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

rumpe al orador, impidiendo escuchar el final del párrafo).

Entonces, señores, ¿cuál es la conclusión?, ¿es que no hay que hacer nada? De ningún modo; lo que hay que hacer es acometer el problema en sus verdaderos términos. Pero lo primero de todo, es necesario saber qué se quiere, y decir claramente qué es lo que se quiere. ¿Es que se quiere socializar y colectivizar la tierra española? Pues dígame claramente. En este caso habrá seguramente una gran parte de la opinión española—desde luego yo, modestamente—que estaríamos frente a eso.

¿Se quiere fomentar la agricultura? ¿Se quiere proteger al obrero? ¿Se quiere defender la propiedad? Pues entonces, síganse métodos adecuados para ello, y, naturalmente, en primer término lo que se necesita es no prescindir del factor económico, y en ese sentido hay que estudiar cuál es el problema que se tiene que resolver en cada uno de los distintos sitios; cuáles son los elementos con que se cuenta para resolverlo; crear instrumentos adecuados para efectuarlo, y después proceder con método. Es decir, aplicar a la reforma del Estado los mismos procedimientos que hacen triunfar y dan eficacia a las empresas privadas, en las cuales la sanción del desacierto es la pérdida del propio dinero, mientras que con el dinero del Estado se pueden ensayar a mansalva planes grandiosos que fracasen. (Ovación).

Y yo os digo, y con ello termino, que si este proyecto se aprueba, o morirá en un fracaso estrepitoso, que será una vergüenza, o bien representaría que España, en esta Europa occidental de civilización milenaria, en esta Europa en la cual la propiedad privada, el respeto a los contratos, la libertad económica constituye asiento firme de nuestra civilización, representaría un islote socialista, en el cual perecería nuestro mismo país. (Enorme ovación que dura largo rato)».

### La Comunión de los enfermos del Santo Hospital

Como en años anteriores, el lunes de agua, se dió la comunión a los enfermos del Santo Hospital de la Pasión. El acto revistió extraordinaria solemnidad, asistiendo a él nutridas representaciones de todas las entidades y corporaciones de la ciudad y muchísimas personas de todas las clases sociales.

A las siete, celebró el Excmo. señor Obispo la Santa Misa, en la que comulgó la Comunidad de Hijas de María y muchísimos fieles. Acto seguido, se organizó la procesión formada por dos larguísimas filas de católicos, con hachas, que quisieron dar a la vez esta muestra de amor a Dios Sacramentado y a nuestros hermanos, los pobrecitos enfermos. La Custodia con el Santísimo Sacramento fué llevada por el Excmo. Prelado, asistido por los muy ilustres señores Herrero y Magistral, Capellán del benéfico Establecimiento.

La artística manga fué portada por don Justo Galán. El estandarte por el decano de los Hermanos seglares don Agustín Sánchez, y el Palio, por don Ernesto Sánchez, Subdelegado de Medicina, el Doctor Jiménez, don Jesús Sánchez-Arjona, don José Manuel de Aristizábal, don Marcelo Manzano, Inspector Municipal de Sanidad y don Jesús Angel Rodríguez, Director del Banco Mercantil.

En la Sala de los enfermos el Doctor Arana, pronunció una conmovedora plática y felicitó a todos los asistentes por su asistencia reveladora de su piedad para con Jesucristo Sacramentado y de su amor para los pobres enfermos.

La banda de música tocó escogidas piezas durante la procesión, que terminó con el canto del Himno Eucarístico.

Nuestra enhorabuena a la fervorosa Comunidad de Siervas de María, a la Honorable Hermandad de Patronos del Santo Hospital y al Sr. Sánchez Angoso, Capellán del mismo, por la brillantez del piadoso acto.

### Un obsequio a su Profesora

Las alumnas mayorcitas de la Escuela Unitaria, que dirige la culta y piadosísima Maestra, doña Epifania Casado, han obsequiado a su querida Profesora, con un elegante recuerdo, que dedicaban con una tarjeta, muy bien redactada, a cuyo pie firmaban las niñas siguientes: Manolita Diez, Victoria Luis, Catalina Montero, Teresa Gudiño, Romualda García, Dolores Ubeda, Carmen Perote, María Ignacia Benito, Dolores Montero, Rafaela Calzada, Socorro Herrero, María González y Paquita Calvo.

Muy bien por las niñas que saben agradecer a sus buenas maestras los desvelos que pasan por su educación.

### De Bañobárez

#### Acuerdos del Consejo Local de Primera Enseñanza

El Consejo Local de Primera Enseñanza, reunido en sesión el día 3 del corriente, acordó poner como días festivos en el Almanaque Escolar: el 19 de Marzo, Jueves de la Ascensión, Jueves de Corpus, 29 de Junio, 1.º de Noviembre y 8 de Diciembre y los días 7 y 8 de Junio, días de feria.

Ha sido acordado el modo de recaudar fondos, para el sostenimiento del culto y clero.

Ha fallecido en Salamanca, el virtuoso joven de esta localidad, José Luis García, alumno que fué del Seminario de Ciudad Rodrigo.

El día 23 del corriente, se celebrará en el inmediato pueblo de Olmedo, la tradicional fiesta de San Jorge.

EL CORRESPONSAL.

Abril, 7-932.

### NOTICIAS

—Salieron para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria, don José Manuel de Aristizábal, don Mateo Prieto y don José María Blanco.

—A los 80 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., falleció el miércoles, en el Bodón, don Ricardo Pino Rodríguez. Sufrió su larga y penosa enfermedad con ejemplar resignación y murió con la muerte de los elegidos. D. E. P. A.

A sus sobrinos, particularmente a

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 4 por %  
 CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

**Casa MARCOS.** JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA. Plaza Mayor, 11. **Esta casa es la**

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.



nuestro editor don Enrique Cuadrado, nuestro más sentido pésame.

—Con objeto de atender a su delicada salud, pasa una temporada con sus hijos los Sres. de Calderón, la piadosa señora doña Amparo Miguel del Corral, de Lumbrales.

Consultorio Médico-Quirúrgico

## Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco. (Antes Enlosado).

—UNA RECTIFICACIÓN. En «Ráfagas» de hoy, dice «Juan de la Luz», que los cargos escolares de la Ciudad Universitaria disfrutaban de dietas; mejor informado, nos ruega que lo rectifiquemos. Cosa que hacemos con mucho gusto. Primero, la verdad.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Milagros Sánchez-Villares, esposa del Capitán Médico del Batallón de Ingenieros destacado en Salamanca, don Fabián Luengo.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado. Le enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a sus abuelos señores S. Villares.

## S. CORTÉS

MÉDICO DENTISTA

RÚA DEL SOL, 5

—El día 5 del presente mes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Registrador de la Propiedad, don Pedro Gallo, (q. e. p. d.)

Por su eterno descanso, se celebró dicho día, en la Parroquia de San Isidoro un solemne funeral, después de horas canónicas.

Renovamos nuestro sentido pésame, a sus hijos y demás familia.

—Ha regresado a Madrid, el joven presbítero, Maestro Nacional, don Ricardo Urbano y para Salamanca, don Alberto R. Hurdisán.

—Han salido en viaje de novios, para Madrid, Valencia y otras poblaciones, el joven matrimonio don Juan Antonio Pérez y doña Catalina Rodríguez Hurdisán.

—El pasado domingo han contraído matrimonio, la señorita Consuelo Rubio Tabarez con el joven industrial don José Querubín Prieto.

Fueron padrinos el practicante del

## Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

## Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>ª</sup>

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIÓCESIS

Santo Hospital, don Justo Galán y su esposa. Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

**Se venden:** Una casa, en la calle del Castillo, número 6, y otra casa en la calle de Granadilla, número 4. Para entenderse: con su dueña doña María Fernández, viuda de Illescas, Ciudad Rodrigo.

—Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, doña Nestora Martín, esposa de nuestro estimado amigo don Cipriano Santos. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Les enviamos nuestra sincera enhorabuena.

—También ha visto aumentado el número de sus hijos, con una preciosa niña, doña Carmen Torres, esposa del Comandante de Inválidos, señor Sequeira.

**Se arrienda** un espacioso local en el Hotel Salmantino, calle de la Colada, número 7.

—El día 8, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de aquel simpático anciano, que fué modelo de caballeros cristianos y españoles, don José Pata Lorenzo, que rindió su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**Ernesto Sánchez** • • •  
Medicina general. Enfermedades de la Infancia  
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2  
Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

—El día 13 de marzo, cantará su primera misa, en la Iglesia Parroquial de Villamiel, el joven presbítero, alumno de la Universidad Pontificia de Comillas, don Emeterio Ladero Estévez. Serán padrinos eclesiásticos don Eusebio Obregón y don Santiago Carrasco y seglares don Angel y la Srta. Saturnina Ladero Estévez, hermanos del celebrante. Ocupará la sagrada cátedra, el M. I. Sr. Magistral de la S. I. Catedral. Ad multos annos.

—Ayer contrajo matrimonio, don José Robles, abogado, con la señorita Carmen Miguel Abril. Bendijo la unión don Eloy Montero, siendo apadrinados por don Ricardo Miguel Plaza, tío de la novia y la señorita Pura Montero. Enhorabuena.

—Se encuentra completamente aliviada de la molesta enfermedad, que la ha retenido en casa varios días, doña Amparo March, esposa de nuestro buen amigo don José del Río, Registrador de la Propiedad de este partido.

## Clínica dental PERAQUI

Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1  
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.

Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORTAVENIR.—Ciudad Rodrigo.

—Ha salido para Palencia, doña Natividad F. Hontijuelo, de Guitián, con su preciosa hija Carmina; para Figueira da Foz, don Arturo G. Amaro con su esposa doña Nicolasa Sahagún; para Villamiel, don Emeterio Ladero; para Portugal, el R. P. Alves.

—Continúa mejorando en Madrid, la señorita Teresita Aparicio Rodríguez, hija de don Juan, alcalde de esta ciudad. Enhorabuena.

—Se encuentra gravemente enferma doña Analeta Pérez, a quien el jueves se le administraron los Santos Sacramentos. Le deseamos un pronto alivio.

## Negocio bonito y barato.

Se traspasa Confitería-Bar, con toda clase de aparatos modernos para Cerveza y Agua de Seltz.—Plaza Mayor, 15. Su dueño: David Cabrera.

—Regresó de Salamanca don Adrián Vasconcellos y don Aristóteles González Riesco; de Madrid, don Juan Aparicio; de los Campos de Buena madre, don Joaquín Román Gallego; de Villamiel, don Eusebio Obregón; de Saldeana, el M. I. Sr. don Mateo

Prieto, Vicario General; de Salamanca, la señorita Chanita Guitián González; de Madrid, el Catedrático de la Central, don Eloy Montero y su hermana Pura con la señorita Gloria Robles, de la misma, don Fermín Trinchet y esposa.

## SOFÍA Y MANUELA RUBIO.

TALLER DE MODAS Y BORDADOS

Ofrecen a su distinguida clientela, su nuevo domicilio, Plaza de Cervantes, número 1, Casa del Jardín, (Antigua Plaza del mercado de huevos).

MÁQUINA DE PLISAR

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Vicente Segovia, Cura Párroco de Villar de Ciervo.

—Se encuentra pasando unos días en compañía de su señora madre y hermanos, doña Fe Dorado y sus preciosos hijos, esposa del culto médico de Casillas de Flores.

## José Ballesteros Posadas

Procurador de los Tribunales  
Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.

CIUDAD RODRIGO

(Edificio de Teléfonos)

## ÚLTIMA HORA

Las noticias que tenemos sobre la salud de don Clemente de Velasco, Presidente de «La Unión de Derechas Salmantinas», son, que después de haber hecho crisis la bronconeumonía, ha entrado en franca mejoría, por lo cual, mientras entra en máquina este número, se está cantando una solemnísimasalve, a la Virgen Santísima del Carmen, en la Catedral, muy concurrida por personas de todas las clases sociales y en especial por las señoras de Educación Ciudadana.

Reciba el Sr. de Velasco y su distinguida familia, nuestra cordial felicitación.

## RÁFAGAS

Y... siguen los enchufes.

A aquel famoso y veterano estudiante don Antonio M. Sbest, a quien Tormo mandara a Méjico, en representación de los estudiantes españoles y a quien Maciá hizo diputado, ha sido nombrado representante de la Confederación Iberoamericana de estudiantes en la Junta de la Ciudad Universitaria, con otros dos jóvenes de la F. U. E.

## POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

### DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

### DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## Alonso Sánchez Conde

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas, espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

**Manteguilla finísima en latas y pastillas.** Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparas Milagrosas, Lámparas Sagrario litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2



# LA HERNIA (QUEBRADURA)

Ya lo supondrán ustedes; pero no estorba el decirlo. Estos cargos disfrutan de dietas.

Dícese que Rivas Scherif, cuñado de Azaña, será nombrado Subdirector de el Conservatorio de Música y Declamación. Y que este se dividirá en dos Conservatorios: uno de Música y otro de Declamación y que entonces el hermano político de Azaña, será Director de éste a título de ser autor dramático.

Y, a propósito de dramas y comedias.

En un teatro de Madrid, hace fervor un nuevo adagio, que pasará, sin duda, a las antologías del refranero castellano.

Helo aquí:

«De enero a enero el dinero es de Cordero».

A lo que nosotros podemos añadir ante la opulencia de los nuevos plutócratas del socialismo:

«De lo que enchufa Cordero, no cata un cuarto el obrero».

Entiéndelo, compañero.

El Sr. Santos, es un diputado famosamente anticlerical.

No sé qué provincia representa, ni a qué partido pertenece; pero desde luego es del montón de la mayoría.

Ese Sr. Santos, antitético hasta con el apellido, que no sé por qué no se lo ha hecho cambiar para llamarse Diablos, Erasmita o cosa por el estilo, habló el otro día en el Parlamento, por espacio de media hora, casi seguida, para denunciar un hecho terrible.

En un pueblo de su provincia, asistieron tres tambores a la procesión del Jueves Santo. ¡Y el Alcalde lo consintió!

¿Y no crujieron las esferas? Habráse visto tamaño desafuero? ¿Para qué sirve la U. G. T. de aquel pueblo? ¿Para qué no se aplica a aquellos tres tambores la Ley de Defensa de la República..?

¿Por qué..? Calle, Sr. Santos, esos tambores son reos de lesa majestad republicana. Y, ya se encargará la Comisión de Responsabilidades, de inventar una figura de delito para ellos a fin de condenarlos a rotura permanente, y otra para sus progenitores de V. por haberle dejado un apellido tan clerical, como el de «Santos».

Cálmese, cálmese que todo se arreglará.

Mucha falta hace en España pan y

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos MEDIOS RACIONALES a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, **encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.**

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la **desaparición definitiva** de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los **aparatos** del MÉTODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales, son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual, cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos, por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea V estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas, y cúidese con la precisión y la urgencia que su caso merece.

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 Enero de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Me es grato manifestarle, que desde que seguí el **Método C. A. BOER** en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, **completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad.** Para bien de los herniados, le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el MÉTODO C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m. NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

SARDALLA, 3 de febrero de 1932. Sr. don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mio: Recibí su atenta carta y le autorizo a publicar donde quiera, **que me siento bien** por cuyo motivo le da las gracias y se reitera de V, atto. s. s. JUAN BLANCO ROSETE, en SARDALLA-RIBADESELLA (Oviedo).

HERNIADO: No pierda V. la oportunidad de cuidarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al MÉTODO C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite al señor BOER, con toda confianza, en

SALAMANCA, lunes 11 abril, Hotel Comercio.—CIUDAD RODRIGO, martes 12 abril, HOTEL SALMANTINO.—BÉJAR, miércoles 13 abril, Fonda España.—C. A. BOER, Especialista HERNIARIO, Pelayo 60, BARCELONA.

trabajo; pero hace más todavía lógica y vergüenza.

¿Se acuerdan ustedes de aquellos socialistas que se dedicaban a reventar los mitines de las Derechas? ¿Se acuerdan de aquellos pobrecitos, que, inducidos, según entonces se dijo por algunos de los directores socialistas, aquí mismo en Ciudad Rodrigo, impidieron que hablasen Casanueva y Gil Robles..?

Pues quien a hierro mata, a hierro muere. Ahora son los socialistas los interrumpidos y a quien no dejan hablar los de la C. N. T.

Solo en un día han sido interrumpidos los siguiente mitines:

Uno en Almería, con asistencia de Albornoz; otro socialista en Alicante; otro en Madrid, donde Bujeda dió una conferencia y hubo hasta heridos; otro socialista en Pueblo Nuevo del Terrible; otro radical socialista en Alcázar de San Juan; otro en Barcelona, etc.

Pero ahora es cuando los alborotadores de antaño, pierden la vergüenza y la lógica y exclaman indignados en «El Socialista»:

«Exigimos que se acabe con el régimen de perturbaciones e interrupciones en los actos públicos. En los nuestros y en los ajenos, por supuesto.»

¡Tableau! ¡Muy bien! Tiene usted

razón; pero por qué no se acordó de esta palmaria norma jurídica, cuando el mitin de Palencia, el de Ciudad Rodrigo y el de Villavieja, etc., etc., por señalar algunos geográficamente más cercanos?.. ¿Por qué entonces no se aplicó por los socialistas este precepto jurídico? ¿Por qué las autoridades no castigaron a los interruptores? ¿Por qué...?

Pues «El Socialista» sigue diciendo: «La obligación de quien acude a ellos (a los actos públicos) en cuanto no se proponga una actuación ilícita, es la de oír y callar».

Y sigue, fíjense bien todos.

«Este consejo no tendría validez moral ninguna, si al tiempo de hacerlo, no lo apoyásemos en otro, a saber: *que no se puede ser en ningún caso interruptor*».

Y concreta «El Socialista» que es un primor. ¡Ojo que sale lo gordo!

«Ni hablando Gil Robles, que también él, aunque a muchos les parece mentira, tiene derecho a hacerse oír con respeto. Solo procediendo de esa manera, con un respeto absoluto para el adversario y su palabra, podremos, con autoridad, descalificarle, cuando mienta y negarle el derecho a interrumpirnos, cuando se proponga hacerlo. En punto de respeto tan elemental, no se pueden inventar embudos».

¡Estupendo! «Socialista», ¡estupendo! ¡Qué lástima que de estas normas de ética, no te hubieras acordado antes, para explicárselas, con toda claridad, a tus adeptos, a fin de que no trataran de inventar embudos, como tú dices en la lucha electoral y después de ella!

Pero en fin. Más vale tarde que nunca y siquiera en esto ya «El Socialista» empieza a darnos la razón.

No será la última vez.

Pero que conste, que lo dice «El Socialista».

Hay que oír a todos con respeto.

Ni hablando Gil Robles, hay derecho de interrumpirlo; que también tiene derecho a hacerse oír con respeto. ¿Está claro?

JUAN DE LA LUZ.

ANÚNCIESE V. EN

«MIRÓBRIGA»  
Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia; Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

GRAN CARBONERÍA «LA ÚNICA»

RUA DEL SOL, CIUDAD RODRIGO

Grandes existencias de CARBÓN MINERAL

Precio de venta de estos:

LOS 1.000 KILOGRAMOS.	125,00 PESETAS
» 500	62,50 »
» 100	13,00 »
» 50	6,50 »
» 25	3,25 »
SACO DE CISCO DE ENCINA, MUY BUENO.	1,50 »

SE SIRVE A DOMICILIO

MR. DE ENRIQUE CUALIFADO CIUDAD RODRIGO